

**PROGRAMACIÓN DE LA OPTATIVA DE 1.º DE BACHILLERATO**  
**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I: «MANEJO DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN Y BÚSQUEDA DOCUMENTAL»** curso 2019-2020

## **INTRODUCCIÓN**

La programación docente de la materia de libre configuración *Proyecto de Investigación I: «Manejo de las fuentes de información y búsqueda documental»* ha sido elaborada, tal como se pedía en las “Instrucciones para la implantación en el año académico 2015-2016 de la ESO y del Bachillerato en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa”, publicadas el 2 de junio de 2015, “con carácter transitorio, [...] adaptando a la nueva situación, las indicaciones dadas para la materia Proyecto de Investigación Integrado (LOE) en la Circular de fecha 3 de mayo de 2009”. Por lo tanto, de acuerdo con lo establecido en:

- el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato (BOPA de 22 de agosto);
- la Resolución de 4 de marzo de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOPA del 10);
- la Circular 13 de mayo de 2009, de la Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica, sobre la oferta y el desarrollo curricular de la materia optativa de segundo curso de Bachillerato *Proyecto de investigación integrado*;
- el Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias. (BOPA de 29 de julio),
- y la Circular de 9 de febrero de 2016 sobre la autorización de materias de libre configuración propuestas por los centros docentes en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato para el año académico 2016-2017.

Esta materia, programada para ser impartida durante una única hora semanal, según establece la Ley, está pensada para dos años académicos, es decir, creada teniendo presente un Proyecto de Investigación II, que la continuaría en el segundo curso de Bachillerato, lo que no implica que sea obligatorio haberla cursado el primer año para hacerlo el segundo. Así los objetivos generales que se plantean deberían ser alcanzados plenamente al finalizar ese último curso. Con todo, como la asignatura ha de ser organizada “con carácter transitorio”, los contenidos específicos ofrecidos en esta programación, la temporalización y los criterios de evaluación se refieren tan solo a los del primer año de Bachillerato. En suma, los destinatarios de esta materia son los alumnos de 1º de Bachillerato de cualquier modalidad que la hayan elegido; a quienes se les enseñará a conocer y utilizar las principales fuentes de información que tienen a su alcance. La finalidad de esa enseñanza es mostrarles el camino para adquirir nuevos conocimientos de forma contrastada y ayudarles a expresarlos tanto oralmente como por escrito con corrección. Dicho estudio se realizará aplicando los fundamentos del método científico: observación, hipótesis, predicción, verificación, replicación, así como la inducción y la deducción.

## **OBJETIVOS**

La materia del Proyecto contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades en los alumnos:

1. Abordar la realización de proyectos de investigación relacionados con la modalidad correspondiente mediante el trabajo cooperativo, planificando y utilizando métodos,

procedimientos y recursos coherentes con el fin perseguido.

2. Aplicar las estrategias propias del método científico (observación de fenómenos y problemas, formulación de hipótesis, predicción de situaciones, verificación de las predicciones, replicación y generación de teorías) para realizar investigaciones de dificultad creciente relacionadas con las disciplinas integradas en las materias de la modalidad.

3. Adoptar actitudes favorables para el análisis de situaciones, para la resolución de problemas, y para la toma de decisiones de forma ordenada y metódica desarrollando el rigor intelectual, el interés por el trabajo bien hecho, y la voluntad de corregirlo y perfeccionarlo.

4. Buscar, seleccionar y procesar información procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno, utilizando con progresiva autonomía las tecnologías de la información y la comunicación, analizarla con sentido crítico y comunicarla a los demás oralmente y por escrito de manera organizada e inteligible.

5. Expresar y comunicar diferentes mensajes, ideas, emociones, experiencias o soluciones técnicas con creatividad empleando el lenguaje, registro y medio de comunicación más adecuado de acuerdo con la intencionalidad del mensaje y la situación comunicativa.

6. Desarrollar destrezas y habilidades específicas para el análisis, diseño, elaboración, utilización o manipulación de forma segura, ordenada y responsable de los materiales, recursos, objetos, productos o sistemas tecnológicos empleados en el proyecto, aplicando las medidas básicas de seguridad para la prevención de riesgos.

7. Desarrollar la autoestima, la autonomía y la iniciativa personal, participar en tareas de equipo, en diálogos y debates con una actitud igualitaria, constructiva y tolerante, y valorar la importancia del esfuerzo personal, la responsabilidad y la cooperación en la vida colectiva.

8. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como herramienta de aprendizaje y de comunicación, valorando su uso para trabajar de forma autónoma, como instrumento de colaboración y para el desarrollo de proyectos de trabajo cooperativo.

## **METODOLOGÍA**

### **Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave**

Dado que el aprendizaje y la enseñanza del uso de las diferentes fuentes de información exige lectura, comprensión selección, transmisión y exposición de información, que se convierte en compartida, esta materia contribuirá gracias a sus contenidos y a la metodología empleada para impartirlos a la consecución de las siete competencias clave, comenzando por la Competencia de comunicación Lingüística (CL), evidentemente. Asimismo se fomentará la Competencia Digital (CD), puesto que una de las fuentes principales es Internet, promoviendo de ese modo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Del mismo modo, todo en esta materia consiste en Aprender a Aprender (CAA), ya que utilizando las diferentes fuentes de información se aprende, por una parte, a manejarlas con rigor, criterio, fluidez y aprovechamiento, y, por otra parte, se aprende a realizar búsquedas fructíferas y útiles que ayudan, por último, a aprender datos antes no conocidos o no contrastados. La búsqueda de información en fuentes variadas (algunas digitales), su selección de acuerdo con criterios y razonamientos lógicos, la exposición descriptiva de la información seleccionada y el empleo, para ello, de un léxico específico contribuyen evidentemente a la Competencia Matemática y las competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT). La amplitud de conocimientos adquiridos, la diversidad de su procedencia (distintos ámbitos, países, idiomas, culturas...) favorecen la Competencia en Conciencia y Expresión Cultural (CCEC); como la actitud ante el valor de esa diversidad y riqueza cultural y el respeto hacia las diferentes opiniones (perspectivas, teorías) y hacia el trabajo de los compañeros y la tarea orientadora del profesor, las Competencias Sociales y Cívicas (CSC). Además, puede afirmarse que la iniciativa de búsquedas nuevas de información, la propuesta de pequeños proyectos de investigación y las

formas novedosas de darlos a conocer son una muestra clara de la Competencia de sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (CIEE).

## **Contenidos**

La materia de Proyecto de Investigación I será desarrollada como una tarea práctica de contenidos globalizados y funcionales que contribuya a la consecución de los objetivos de la etapa.

El tema elegido como objeto de investigación (el manejo de las fuentes y la búsqueda documental) es significativo y relevante para los alumnos del Proyecto y está relacionado con un contexto y una necesidad reales; lo que favorece un aprendizaje vinculado con el mundo en el que viven y les permite adquirir conocimientos cuya utilidad persiste fuera del entorno escolar y es además de inmediata posiblemente duradera en sus estudios posteriores.

### **Contenidos generales:**

- Las fuentes de información. Su clasificación: primarias, secundarias y terciarias.
- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de diversas fuentes impresas y digitales.
- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su proceso y la situación comunicativa.
- Textos expositivos y argumentativos orales.
- Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
- La comunicación escrita en el ámbito académico. Identificación y caracterización de textos escritos del ámbito académico.
- Comprensión, síntesis, producción y organización de textos expositivos y argumentativos escritos del ámbito académico.
- Valoración crítica de los mensajes, rechazando estereotipos, prejuicios y discriminaciones de todo tipo y utilización de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista.

### ***Planificación de los proyectos:***

- Técnicas para la recogida de ideas y aportaciones. La lluvia de ideas, el diálogo, el debate.
- Elección e identificación de objetivos y metas. Planteamiento y discusión de hipótesis.
- Descripción de las fases y pasos. Previsión de tareas y actividades individuales y colectivas. Establecimiento de plazos: cronogramas.
- Previsión de recursos.
- Descripción de los requisitos y características de los resultados o productos finales.

### ***El método científico: Fundamentos teóricos***

- Observación.
- Hipótesis.
- Predicción.
- Verificación.
- Replicación.
- La inducción y la deducción.

### ***Desarrollo:***

- Elección y aplicación de forma práctica de conocimientos, destrezas, técnicas, y recursos adecuados y variados adaptados a la finalidad y objetivos del proyecto.
- Aplicación de estrategias para la obtención, interpretación y comunicación de la información: cuadros, mapas conceptuales, gráficos, elementos visuales, datos estadísticos, audiovisuales, etc.
- Intercambio de información y experiencias en el marco del trabajo cooperativo alumno-profesor y entre alumnos.
- Utilización, interpretación y conversión de diferentes lenguajes: escrito, oral, gráfico, gestual, musical, etc. Aplicación al trabajo previsto.
- Realización de bocetos, diseños previos, maquetas, ensayos, etc.
- Desarrollo, elaboración o construcción de productos de acuerdo con las previsiones realizadas.
- Recopilación y almacenamiento de documentación sobre el proyecto, empleando, cuando sea necesario, los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación (archivos, memorias, grabaciones en audio y vídeo, informes, listas de verificación, *blogs*, página *web* del proyecto, etc.).
- Realización equitativa e igualitaria de tareas y actividades mediante el trabajo cooperativo.
- Puesta en práctica de procedimientos para la regulación y valoración individual y colectiva del avance del proyecto.

#### ***Presentación de productos o resultados del trabajo:***

- Aplicación de los recursos y medios más adecuados para comunicar el trabajo realizado, los resultados o las conclusiones del proyecto.
- Realización de exposiciones o presentaciones orales empleando el vocabulario adecuado y utilizando los recursos proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación.
- Realización de informes escritos teniendo en cuenta la organización de la información y los rasgos formales de la presentación escrita (índices, introducción, capítulos o secciones, conclusiones, notas, representaciones simbólicas, gráficos, cuadros, bibliografía, referencias, citas, anexos). Planificación y revisión de textos. Elaboración de croquis o borradores.
- Utilización del lenguaje gestual, plástico y visual, matemático, musical, etc. más adecuado teniendo en cuenta el mensaje, el medio de comunicación y la audiencia.

#### ***Evaluación del proyecto:***

- Elaboración de cuadros o matrices sencillas para la autoevaluación.
- Reflexión individual y colectiva sobre el proceso desarrollado, el trabajo realizado, y sobre los productos o resultados.
- Percepción, descripción y valoración individual y colectiva de los aprendizajes.
- Valoración del trabajo individual y colectivo.

#### **Contenidos específicos:**

Durante el primer curso del Bachillerato se trabajarán, entre otros, los siguientes contenidos:

- Definición y reconocimiento de las principales fuentes de información.
- Clasificación de dichas fuentes.
- Manejo de las fuentes fiables más accesibles, útiles y de empleo frecuente en su etapa, tales como: diccionarios, enciclopedias, atlas, monografías, revistas, periódicos, etc.; tanto impresos en papel (librarios) como digitales.

- Búsqueda individual, a veces guiada, de información sobre todo lo relacionado con esas fuentes.
- Exposición oral de la información recabada con el fin de compartirla y contrastarla críticamente con los compañeros.
- Creación de un glosario de términos específicos relacionados con las fuentes de información, fruto del trabajo investigador en grupo.
- Presentación de notas, apuntes, breves escritos o informes que recojan lo aprendido gracias a la búsqueda documental y a las tareas grupales.
- Elaboración de fichas bibliográficas que recojan los principales datos descriptivos e identificativos de las fuentes utilizadas.
- Presentación de una bibliografía final en la que de forma adecuada y ordenada se recojan todas las fuentes utilizadas a lo largo del curso.
- Realización de cuestionarios que permitan reflexionar y valorar críticamente la tarea individual (autoevaluación y coevaluación).

Se usará una metodología activa: de manera que el alumno se acostumbre a trabajar tanto individualmente, de forma autónoma y aprendiendo por sí mismo; como colectivamente, trabajando en equipo para elaborar producciones en grupo.

Se formará al alumno en el uso básico de las herramientas disponibles para que realice su investigación y su trabajo autónomamente.

Las actividades tendrán relación con aspectos que son y serán relevantes para el alumno en el entorno real de la Biblioteca escolar y en relación con su futuro académico, personal y profesional.

Aunque el trabajo en clase será fundamental también resultará imprescindible el trabajo en casa tanto para aprobar como para determinar la calificación de la tarea. La labor del profesorado está más enfocada en este tipo de materias prácticas a la orientación y el asesoramiento de los alumnos que a la transmisión de conceptos.

Las actividades se desarrollarán en la biblioteca del Centro pero también fuera de ella cuando se considere necesario. Del mismo modo, además de la profesora es posible que participen otras personas en momentos puntuales del desarrollo del proyecto.

Estarán a disposición de los alumnos todos los materiales y recursos didácticos, así como los espacios que necesiten para la correcta elaboración del proyecto.

Los alumnos tendrán la obligación de elaborar un diario o memoria de investigación en el que registrarán todas las actividades realizadas a lo largo del curso.

## **Secuenciación y temporalización**

### **1.ª evaluación**

Los contenidos teóricos versarán sobre términos técnicos relacionados con el tema general de investigación, es decir, con el manejo de las fuentes de información y la búsqueda documental especialmente; pero también los habrá relacionados con la propia investigación, la exposición oral, la presentación de escritos, las citas bibliográficas y otros aspectos que vayan planteando dudas a los alumnos a medida que trabajan formalmente. Se iniciará el acercamiento a las fuentes impresas en papel, comenzando por el concepto general de *libro* y ahondando en las parte que lo componen. Se dedicarán al menos tres sesiones a las explicaciones teóricas que necesiten para tener conocimiento de los principales conceptos y al menos otras tres a las tareas prácticas relacionadas con los mismos. El resto de las sesiones se ocuparán en actividades individuales, por parejas y en grupo que demuestren las capacidades adquiridas.

## 2.ª evaluación

Está previsto profundizar en el conocimiento de las principales fuentes de información, dando mayor importancia a las impresas y llevando a cabo diferentes búsquedas documentales (de manera individual, por parejas y en grupo) que deben dar como fruto pequeños trabajos que han de exponer por escrito, en algún caso, y de forma oral, en otro.

Como en la evaluación anterior, se dedicarán al menos tres sesiones a las explicaciones teóricas y otras tres a las tareas prácticas; las restantes se ocuparán en actividades muestren las capacidades adquiridas.

## 3.ª evaluación

Durante el último trimestre se profundizará en el conocimiento de las principales fuentes de información, centrándose en las digitales y llevando a cabo diferentes búsquedas documentales (de manera individual, por parejas y en grupo) que deben dar como fruto pequeños trabajos que han de exponer por escrito, en algún caso, y de forma oral, en otro, igual que en la segunda evaluación. Asimismo, se les instruirá en los diferentes modos de citar una bibliografía y en la manera de presentar de manera ordenada la información destacada que han ido obteniendo a lo largo del curso: a través de una memoria que recoja apuntes, un pequeño glosario y una breve bibliografía personal. Una vez más, se destinarán como mínimo tres sesiones a la teoría y al menos otras tres a las tareas prácticas que tienen que ver con los nuevos conocimientos. El resto de las sesiones se ocuparán en actividades individuales, por parejas y en grupo que demuestren las capacidades adquiridas, que han de ser recogidas en un “diario” o “memoria” final.

**Criterios de evaluación, indicadores y estándares de aprendizaje evaluables asociados a cada uno de los bloques de contenido y a las competencias clave**

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Las fuentes de información. Su clasificación: primarias, secundarias y terciarias.</p> <p>2. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de diversas fuentes impresas y digitales.</p> <p>3. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su proceso y la situación comunicativa.</p> <p>4. Textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>5. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.</p> <p>6. La comunicación escrita en el ámbito académico. Identificación y caracterización de textos escritos del ámbito académico.</p> <p>7. Comprensión, síntesis, producción y organización de textos expositivos y argumentativos escritos del ámbito académico.</p> <p>8. Valoración crítica de los mensajes, rechazando estereotipos, prejuicios y discriminaciones de todo tipo y utilización de un lenguaje exento</p>	<p>1.1. Conocer las principales fuentes de información, clasificarlas y reconocer su validez. (CL, CD, CAA)</p> <p>2.1. Manejar las diferentes fuentes impresas y digitales, recabar datos informativos y seleccionarlos atendiendo a su rigor, utilidad y procedencia. (CL, CD, CAA, CCEC)</p> <p>3.1. Extraer información de textos orales elaborados del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. (CL, CD, CAA)</p> <p>4.1. Trabajar con textos expositivos y argumentativos orales. (CL, CD)</p> <p>5.1. Trabajar con textos orales de carácter académico. (CL, CD, CAA)</p> <p>6.1. Obtener información de textos escritos elaborados del ámbito académico. (CL, CD, CAA)</p> <p>7.1. Trabajar con textos expositivos y argumentativos académicos escritos. (CL, CAA)</p> <p>8.1. Apreciar los mensajes, rechazando discriminaciones</p>	<p>1.1.1. Reconocer las fuentes principales de información y su valor. (CL, CD, CCEC)</p> <p>2.1.1. Utilizar las diversas fuentes de información, seleccionando rigurosamente los datos ofrecidos en ellas. (CL, CD, CAA, CMCT)</p> <p>3.1.1. Recabar información de textos orales académicos, periodísticos, profesionales y empresariales. (CL, CD, CAA)</p> <p>4.1.1. Analizar y comentar textos expositivos y argumentativos orales. (CL, CD)</p> <p>5.1.1. Analizar y comentar textos orales del ámbito académico. (CL, CD)</p> <p>6.1.1. Analizar y comentar textos escritos del ámbito académico. (CL, CD)</p> <p>7.1. 1. Reconocer las ideas principales y la estructura de textos expositivos y argumentativos académicos. (CL, CAA)</p> <p>8.1.1. Valorar los mensajes, rechazando cualquier tipo de discriminación. (CL, CSC, CCEC)</p> <p>8.2.1. Emplear el lenguaje sin ningún tipo de valor peyorativo. (CL, CSC, CCEC)</p>	<p>1.1.1.1. Reconoce las principales fuentes de información.</p> <p>1.1.1.2. Clasifica las fuentes de información principales, según su grado de información.</p> <p>2.1.1.1. Utiliza las fuentes de información de forma rigurosa.</p> <p>3.1.1.1. Extrae la información presente en textos elaborados con una determina intención comunicativa.</p> <p>4.1.1.1. Diferencia en la comunicación oral los textos expositivos y de los argumentativos.</p> <p>4.1.1.2. Señala por escrito las características de los textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>4.1.1.3. Crea textos orales expositivo-argumentativos.</p> <p>5.1.1.1. Indica por escrito las características de los textos académicos orales.</p> <p>6.1.1.1. Expone las características de los textos académicos orales escritos.</p> <p>7.1.1.1. Comprende textos expositivos y argumentativos académicos escritos.</p> <p>7.1.1.2. Resume el contenido de textos expositivos y argumentativos</p>

de prejuicios, inclusivo y no sexista.	de todo tipo. (CL, CAA, CSC, CCEC) 8.2. Utilizar un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista. (CL, CSC, CCEC)		académicos escritos. 7.1.1.3. Reconoce la estructura de textos expositivos y argumentativos académicos escritos. 7.1.1.4. Crea textos de carácter académico tanto expositivos como argumentativos por escrito. 8.1.1.1. Valora los mensajes, rechazando cualquier tipo de discriminación. 8.2.1.1. Realiza un uso adecuado del lenguaje.
--	---	--	--

## Los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación

### Criterios de calificación

Los objetivos previstos se habrán conseguido si:

- 1.- Planifican y organizan debidamente las tareas propuestas, adoptando con flexibilidad los cambios señalados y aplicando soluciones o recursos alternativos.
- 2.- Sus productos o los resultados de su trabajo se adecuan a los objetivos y los planteamientos marcados, así como a los plazos y fases previstos.
- 3.- Muestran capacidad para realizar preguntas, observar y tomar datos, analizar situaciones, fenómenos o problemas, detectar necesidades, formular hipótesis, prever la evolución de situaciones.
- 4.- Emplean ricos, variados procedimientos y medios para la búsqueda de información, en su tipología, adecuados además a los fines propuestos.
- 5.- Informan oralmente y por escrito de los datos relativos a su trabajo, el desarrollo de este, los productos que elaboran y los resultados finales, utilizando las fuentes y recursos adecuados, incluidas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 6.- Demuestran creatividad, iniciativa y autonomía personal, además de confianza en las propias posibilidades y trabajo y esfuerzo individual.
- 7.- Colaboran en el trabajo en equipo, aceptando su corresponsabilidad en el desarrollo de las tareas propuestas y respetando el trabajo y las aportaciones de las demás personas.
- 8.- Presentan una estructura adecuada en los informes y trabajos escritos.
- 9.- Se expresan oralmente y por escrito con corrección e incluyen el uso adecuado y variado de recursos gráficos o audiovisuales en la presentación de productos, resultados y conclusiones.
10. Valoran críticamente el trabajo y las aportaciones propias y de los demás, así como los aprendizajes, el proceso y el resultado final.
11. Respondan adecuadamente a las necesidades de otros aspectos específicos relacionados con el objeto del proyecto: el manejo de las fuentes de información y la búsqueda documental.

La evaluación será el resultado de la valoración del desarrollo de las competencias clave señaladas arriba, para lo cual se tendrán en cuenta en un 70% las búsquedas de información realizadas, la presentación oral de los datos recabados, la elaboración de un glosario de términos relacionados con el manejo de fuentes, los informes escritos presentados (apuntes, esquemas, murales...), las tareas en equipo, la corrección de la expresión oral y escrita y la adecuada presentación de la bibliografía que le haya sido útil en su tarea investigadora y en un 30%, la creatividad, la iniciativa, la valoración crítica, la adecuación de los productos a los plazos y los planteamientos marcados, la asistencia, la participación activa y

otros aspectos relacionados con el trabajo de investigación.

Se valorará en especial la ortografía, la corrección morfológica y sintáctica, la riqueza, propiedad y precisión en el uso del vocabulario, y la presentación formal del escrito, así como la expresión oral. Supondrán la calificación negativa de una prueba objetiva o de un trabajo escrito los siguientes extremos: faltas de ortografía de las consideradas graves, la ausencia de tildes o la colocación indebida de las mismas, una puntuación sin orden ni concierto, discordancias u otros errores gramaticales, y la impropiedad léxica. No todos los errores tienen la misma gravedad; no obstante, consideramos que en este nivel hay que descontar puntuación por cada falta de ortografía cometida y por cada ausencia de tilde o por una colocación indebida de la misma. Por ello, la nota de un trabajo o un ejercicio podrá verse rebajada, si el número de faltas así lo aconsejara, hasta en un 20% (es decir, un máximo de dos puntos sobre diez) descontando 0,10 por cada error.

#### **Instrumentos de evaluación:**

La profesora tendrá en cuenta la observación del trabajo en el aula, los informes o trabajos escritos, el cuaderno o diario del trabajo del alumno, las exposiciones orales, la percepción que tenga el grupo sobre el trabajo de cada miembro, el propio trabajo realizado individual o en grupo, la memoria y la exposición final del fruto de su trabajo investigador.

#### **Calificación final:**

Será la obtenida en la 3.ª evaluación, excepto en el caso de aquellos alumnos que, habiendo aprobado las tres evaluaciones, tengan en la tercera una nota inferior a la de las anteriores. En ese caso, la calificación final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones.

Los alumnos que no superen alguna evaluación, dado el carácter continuo de la asignatura, podrán mejorar su calificación, si la media de las tres evaluaciones alcanza la puntuación de 5. Si aun así no superan los objetivos marcados, tendrán la posibilidad –orientados por la profesora- de realizar un breve trabajo expositivo por escrito en el que demuestren que saben manejar las fuentes de información y realizar de forma rentable la búsqueda documental. Dicho trabajo recogerá el glosario elaborado por sus compañeros y la bibliografía manejada por el alumno para esa recuperación.

Los alumnos que no superen la materia en junio serán informados, mediante el preceptivo plan de recuperación, de que han de realizar en septiembre una prueba tipo test que demuestre el conocimiento de los términos relacionados con las principales fuentes de información y la búsqueda documental (recogidos tanto en los apuntes dados en clase como en las exposiciones realizadas por sus compañeros de clase y, por lo tanto, en el glosario que es de elaboración obligada durante el curso).

#### **Medidas de atención a la diversidad**

Dadas las características de la asignatura (una hora semanal, atención individualizada además de al grupo, apoyo guiado para la realización de tareas...), se entiende que la diversidad del alumnado que la cursa está debidamente atendida durante la marcha de las clases, sin que sea necesaria ninguna medida extraordinaria más. Si se presentase algún caso verdaderamente particular y se necesitase ayuda externa, se pediría apoyo a Orientación.